

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institución:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rpiComprobanteGastos.rdic		
U. Ejecutors:	0006 COORDINACION ZONAL 6 - INEC	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	04	09	2019	5604 5574
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		2019-064-0006-00085-072	1625

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:	BANCO DEL PICHINCHA	Cuenta Monetaria:	3401606700			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	0101810406 ORTIZ BANEGAS EDGAR VINICIO					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	022	004	730303	0101	202	2003	2207	Viaticos y Subsistencias en el Interior	160.00
55	00	022	003	730303	0101	202	2003	2207	Viaticos y Subsistencias en el Interior	59.44
TOTAL PRESUPUESTARIO										219.44
IVA										0.00
SUB - TOTAL										219.44
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										219.44

SON: DOSCIENTOS DIECINUEVE DOLARES CON 44/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: ORTIZ BANEGAS EDGAR VINICIO, PAGO COMISION A CONCORDIA, SOLICITUD E INFORME DE COMISION No. 170-INEC-CZ6S-CPV-EMPZ6-2019, DEL 16 AL 19 JULIO DE 2019, ADJ CERT. 814, MEMO CONVALIDACIÓN INEC-CZ6S-GAFZ-2019-2943-M, EVALUAR CUESTIONARIO CENSAL, RESOLUCION 001-INEC-CZ6S-2019 Y CERT.ACT. 920-CPV. LBVM

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 04/09/2019	 Funcionario Responsable	 Director Financiero

5604

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0006 COORDINACION ZONAL 6 - INEC	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	04	09	2019	5574 5574
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		2019-064-0006-00085-072	1625

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	0101810406 ORTIZ BANEGAS EDGAR VINICIO					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	022	004	730303	0101	202	2003	2207	Viaticos y Subsistencias en el Interior	160.00
55	00	022	003	730303	0101	202	2003	2207	Viaticos y Subsistencias en el Interior	59.44
TOTAL PRESUPUESTARIO										219.44
IVA										0.00
SUB - TOTAL										219.44
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										219.44

SON: DOSCIENTOS DIECINUEVE DOLARES CON 44/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: ORTIZ BANEGAS EDGAR VINICIO, COMPROMISO PARA PAGO COMISION A CONCORDIA, SOLICITUD E INFORME DE COMISION No. 170-INEC-CZ6S-CPV-EMPZ6-2019, POR EL PERIODO DEL 16 AL 19 JULIO DE 2019, ADJ CERT. 814, MEMO CONVALIDACION INEC-CZ6S-GAFZ-2019-2943-M, RESOLUCION 001-INEC-CZ6S-2019 Y CERT.ACT. 920-CPV. BTGL

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 04/09/2019	 Katy Valladares Funcionario Responsable	 Director Financiero

5574

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institución:	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:	COORDINACION ZONAL 6- INEC	920	22	08	19
Unid. Desc:					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO:	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO:
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA
-------------------	-----	----------------	-----

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	022	004	730303	0101	202	2003	2207	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$160.00
55	00	022	003	730303	0101	202	2003	2207	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$80.00
									TOTAL PRESUPUESTARIO	\$240.00
									TOTAL	

SON: DOSCIENTOS CUARENTA DOLARES

DESCRIPCION:
 CONVALIDACION DE CERTIFICACION PRESUPUESTARIA NO. 814, AVAL NO. 75, PARA GASTO EN VIATICOS PARA FUNCIONARIO 5, PARA EL MES DE JULIO 2019, PROYECTO CPV (1 DIA 022-003 Y 2 DIAS 022-004), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C26S-2019-1703-M

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 22/08/2019	<small>Funcionario Registrado</small>	<small>Director Financiero</small>

970

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:	COORDINACION ZONAL 6 - INEC	814	15	07	19
Unid. Desc:					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA
-------------------	-----	----------------	-----

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	022	003	730303	0101	202	5093	0001	Viatcos y Subsistencias en el Interior	\$80.00
55	00	022	004	730303	0101	202	5093	0001	Viatcos y Subsistencias en el Interior	\$160.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$240.00
TOTAL										

SON: DOSCIENTOS CUARENTA DOLARES

DESCRIPCION:

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS PARA FUNCIONARIO 5, PARA EL MES DE JULIO 2019. PROYECTO CPV (1 DIA 022-003 Y 2 DIAS 022-004), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-CZ6S-2019-1703-M

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 15/07/2019	<small>Funcionario Responsable</small>	<small>Director Financiero</small>

AUTORIZADO
23-07-2019




INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 170-INEC-CZ6S-CPV-EMPZ6-2019	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 22 de julio de 2019
---	---

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Ortiz Banegas Edgar Vinicio 0101810406	PUESTO QUE OCUPA: Servidor Público 2
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL La Concordia-Sto. Domingo de los Tsachilas	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR GESTION CARTOGRAFIA ESTADISTICA ZONAL

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:
Vinicio Ortiz, José Ayala, Edison Estrada, Diego Jimbo, Leonardo Iñiguez

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

OBJETIVO:

Evaluar el cuestionario censal, así como otros instrumentos, con el fin de ir ajustando el contenido y diseño del cuestionario definitivo CPV 2020, se comprobará su aplicación en campo con estudiantes universitarios y funcionarios INEC. Taller para ajustar la estrategia y la micro planificación para la ejecución del Censo Experimental y su Procesamiento.

ACTIIVIDADES CUMPLIDAS:

- 16-07-2019: Viaje a santo Domingo de los Tsachilas. Se pernoctó en Santo Domingo. / 80
- 17-07-2019: Traslado a la Concordia. Supervisión y Control del Operativo de campo durante la realización de la V Prueba Piloto del Cuestionario Censal CPV-2020 en el área amanzanada con Estudiantes de la Comunidad Cristiana Luz y Libertad de la Concordia. Llenado del formulario de observación y la evaluación cognitiva a los informantes. Se pernoctó en Santo Domingo. / 80
- 18-07-2019: Traslado a la Parroquia Monterrey del Cantón La Concordia. Supervisión y control del operativo de campo durante la realización de la V Prueba Piloto del Cuestionario Censal CPV-2020 en el área dispersa de la jurisdicción de Monterrey con estudiantes de la Universidad Técnica Equinoccial (UTE). Llenado del formulario de observación y la evaluación cognitiva a los informantes. A partir de las 15:00 nos integramos al Taller en mi caso en la mesa 3 para afinar la planificación del Censo Experimental con fechas límite y responsabilidades. Se pernoctó en Santo Domingo. / 80
- 19-07-2019: En la mañana a partir de las 8:00 se continuó con el Taller para afinar la planificación del Censo Experimental con fechas límite y responsabilidades, luego del almuerzo nos concentramos para la plenaria y discusión concluyendo el mismo a las 17:00. Retorno a la sede.

NOVEDADES: Durante el desarrollo del operativo en campo para la toma de la información se pudo visualizar la falta de conocimiento del cuestionario, no se tenía claro algunos conceptos, de igual manera no se tomaba en cuenta algunos de los flujos establecidos. La Cartografía en la manzana asignada (área amanzanada) no se presentaron novedades en cuanto a la identificación de las viviendas, lo que si en ninguna de las viviendas seleccionadas se pudo tomar la información correspondiente al GEOCODIGO por cuanto se había borrado. En el área dispersa se trabajó en un sector periférico de la parroquia Monterrey y no se presentaron novedades. En los dos casos se cumplió con las cargas de trabajo establecidas por la coordinación.

CONCLUSIONES: El operativo se cumplió sin contratiempos, se tuvo la colaboración de la población y se contó con la contingencia de la Policía para la seguridad de las personas involucradas en el evento. Todo el material tanto los cuestionarios, formularios de observación y cognitivos diligenciados fueron entregados al Sr. Howard Chavez coordinador del Litoral para su evaluación, procesamiento y generación de indicadores.

En lo referente al Taller este se desarrolló conforme a lo planificado en la Agenda correspondiente y se trataron los

RECIBIDO 24-07-19
13:30

siguientes temas que fueron presentados en la plenaria.

1. Cronograma macro del Censo Experimental.
2. PDP.
3. Anexo de requerimientos.
4. Presentaciones del taller.

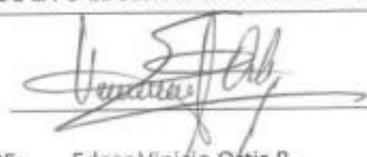
ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aaaa	16-07-2019	19-07-2019	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	10H00	23H59	
Hora inicio de labores el día de retorno	8:00		

TRANSPORTE

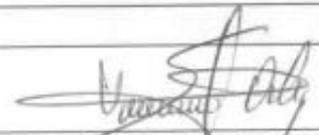
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHICULO INEC	CUENCA-SANTO DOMINGO	16-07-2019	10H00	16-07-2019	22H00
TERRESTRE	VEHICULO INEC	SANTO DOMINGO-LA CONCORDIA-SANTO DOMINGO	17-07-2019	06H30	17-07-2019	21H00
TERRESTRE	VEHICULO INEC	SANTO DOMINGO-MONTERREY-SANTO DOMINGO	18-07-2019	07H00	18-07-2019	21H00
TERRESTRE	VEHICULO INEC	SANTO DOMINGO-CUENCA	19-07-2019	17H00	19-07-2019	23H59

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 NOMBRE: Edgar Vinicio Ortiz B.	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su

FIRMAS DE APROBACIÓN

 FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO NOMBRE: Edgar Vinicio Ortiz B.	 FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD NOMBRE: Edison Estrada G.
---	---

24103119

Gf: Dirirse procector al pego, previa revisión de la documentación,

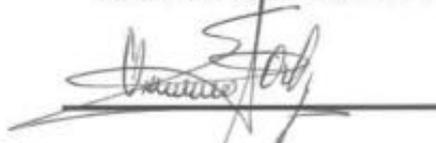
LUGAR Y FECHA: Cuenca, 22 de julio de 2019 ✓
NOMBRE FUNCIONARIO: Vinicio Ortiz B. ✓
FECHA DE COMISION: 16 al 19 de julio de 2019 ✓
LUGAR: La Concordia-Santo Domingo de los Tsachilas ✓
N° DE SOLICITUD: 170-INEC-CZ6S-CPV-EMPZ6-2019 ✓

DETALLE DE FACTURAS:

FECHA	No. COMPROBANTE	DESCRIPCION	VALOR	OBSERVACIONES
16/07/2019	332979	Almuerzo	4,75	
16/07/2019	974	Merienda	5,60	
17/07/2019	79	Desayuno	7,84	
17/07/2019	6821	Almuerzo	10,00	
17/07/2019	15777	Merienda	3,25	
18/07/2019	2468	Desayuno	7,00	
18/07/2019	6841	Almuerzo	12,75	
18/07/2019	15821	Merienda	6,25	
18/07/2019	15662	Hospedaje	90,00	
		TOTAL	147,44	

Declaro que los valores detallados en el presente formulario corresponden a gastos propios en Alimentación y Hospedaje dentro de la comisión, los mismos que pueden ser sujetos de verificación y autorizo al descuento respectivo a que diera lugar de mi remuneración mensual.

FIRMA DE RESPONSABILIDAD



PARA USO PROCESO FINANCIERO:

VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO _____
 70% GASTOS A SUSTENTARSE _____
 VALOR A DEVOLVER _____

RESTAURANTE PUERTO INCA S.A. PORTOINCA

FACTURA
SERIE 001-001-

000332979

Aut. SRI: 1124435069
Fecha de Aut. 12/MAR/2019
Doc. Categorizado: No

Dir: Carretero Panamericana - Parroquia San Carlos
Barrio Puerto Inca S/N Mz. 8 - frente a Agripac
Telf: 043130644 - Cel: 9909955631
Email: restaurante_pi@hotmail.com
Naranjal - Ecuador
RUC: 0992631864001

Fecha: 16/7/2019
Señor: Vinicio Ortiz
Dir: Cuenca
Telf: RUC/CI: 0101810406

CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNIT.	V. TOTAL
1	Sec Chivo Cola		4,24
CANCELADO			
IRMA:			
Son: efectivo		SUB-TOTAL	4,24
Forma de Pago: efectivo		IVA 0%	-
		IVA 12%	0,51
		TOTAL US\$	4,75

PAZMIÑO BORJA JORGE OSWALDO (IMP. PAZMIÑO) • RUC: 0903751782001 • Aut. SRI: 1118 • Telf: 2283580
2008is. 50x2 • No. 325501 - 335500 • Válido para su emisión hasta 12/MARZO/2020

LA TABLITA EXPRESS
AL CARBÓN SABE MEJOR..!

Macías Borrero Jose Cristobal • R.U.C.: 1711537231001
Dir.: San Luis Simon Plata Torres S/N y Carchi
Telf.: 0983252325 / LA CONCORDIA - ECUADOR

FACTURA 001-001 000000079
AUT. SRI. NRO. 1124784761
DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO FECHA DE AUT.: 09 / MAYO / 2019

Cliente: VINICIO ORTIZ B. DIA MES AÑO 17 07 19
RUC/CI: 0101810406 Guia Rem.:
Direcc: CUENCA Telf.:

CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNIT.	P. TOTAL
1	DESAYUNO CONTINENTAL + 1 BOLON		7,00

FORMA DE PAGO: BLANCA CLIENTE / COPIA EMISOR		SUBTOTAL %	7,00
EFFECTIVO		SUBTOTAL 0%	-
DINERO ELECTRONICO		SUBTOTAL	-
TARJETA DE CREDITO / DEBITO		IVA 12 %	0,84
OTROS		IVA 0 %	-
F. AUTORIZADA		TOTAL	7,84

IMPRESA M - MENDIETA LASTRE MARIA JESENIA - RUC: 1724509391001 AUT. 13934
SECUENCIA AUT. 1 AL 100 - FECHA DE CADUCIDAD: 09 / MAYO / 2020

COMEDOR CHESTER R.U.C.: 1309976098001

Cedeño Maura Beatriz

Dir: Coop. 30 de Julio, Av. Esmeraldas
S/N y Av. Clemencia de Mora
* Teléfono: 0960 - 018 - 233
e-mail: beatrizcedeno1981@gmail.com
SANTO DOMINGO - ECUADOR

FACTURA
001-001
0000974
Aut. N°. 1124835364
Fecha de Aut.: 22 - MAYO - 2019
Documento Categorizado: NO

Cliente: Vinicio Ortiz
Direc.: Cuenca
R.U.C.: 0101810406 AÑO MES DIA 2019 07 16
Telf.: Guia R.: 2019 07 16

Cant.	DESCRIPCIÓN	V. Unit.	VALOR TOTAL
1	Carne Asada		5

FORMA DE PAGO		SUBTOTAL 12 %	5
EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	SUBTOTAL 0 %	-
DINERO ELECTRONICO	<input type="checkbox"/>	DESCUENTO	-
TARJETA DE CREDITO / DEBITO	<input type="checkbox"/>	SUBTOTAL	-
OTROS	<input type="checkbox"/>	I.V.A. 12 %	0,60
FIRMA CLIENTE		TOTAL	5,60
FIRMA AUTORIZADA		Fecha de Caducidad: 22 - MAYO - 2020	

Vásquez Bernabé Juana Monzerath RUC.: 1708111544001 AUTORIZACION 1355 El Gráfico Imp.
2 L.B. 10032 000351-001103 BLANCO CLIENTE / COPIA EMISOR

RANCHO SAN RAMON
RAMIREZ TAPIA ORLANDO WLADIMIR
R.U.C. 2350218836001

Matriz y Estab.: Km 39 Recinto El Huesazo Via Quininde S/N
y Margen Izquierdo * LA CONCORDIA

DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO
FACTURA Nº 001-001-000006821
AUT. SRI. 1124508954

CLIENTE: VINICIO ORTIZ
DIRECCIÓN: CUENCA
RUC/CI: 0101810406 GUIA R.:
FECHA DE EMISIÓN: 17-JULIO-2019

CANT.	DESCRIPCIÓN	P/UNIT.	TOTAL
1	percado		8,93

FORMA DE PAGO		SUB-TOTAL 12 %	8,93
EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	SUB-TOTAL 0%	-
DINERO ELECTRONICO	<input type="checkbox"/>	DESCUENTO	-
TARJETA DE CREDITO / DEBITO	<input type="checkbox"/>	IVA 12 %	1,07
OTROS	<input type="checkbox"/>	TOTAL \$	10,00

Imp. "Intrigo"- Intrigo Sánchez Reinaldo Abad - RUC: 1201134753001 - Aut. # 2170 - Telf: 2.726-206
Fecha Autorización: 25 / MARZO / 2019. Secuencia Aut. 1 AL 100 - FECHA DE CADUCIDAD: 25 / MARZO / 2020

ORIGINAL-ADQUIRENTE COPIA-EMISOR

Secuencia Autorizada: del 5901 AL 6900.



Reservaciones:
☎ (02)2759611
📞 0980460496

URGILES CASTILLO ESTHELA MARIA

RUC: 1309217055001
FACTURA

004-001-000015777

Aut. S.R.I. # 1124319147
FECHA DE AUTORIZACIÓN: 18/FEBRERO/2019

DIA	MES	AÑO
17	07	2019

Dirrec.: Urb. Bahía Colorada Sector Zona Rosa Av.
Abraham Calazacón s/n y Pasaje 2
Santo Domingo - Ecuador

☑ Cafetería ☑ Eventos ☑ Coctelería

Cliente: VINICIO OPD72

Dirrec.: CUENCA

RUC/CI: 0101810406 Telf.: 4091128

CANT.	DESCRIPCION	V. UNIT.	V. TOTAL
	CONSUMO DE ALIMENTOS		
1	TRIPILLO		2,90

FORMA DE PAGO

EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>
DINERO ELECTRONICO	<input type="checkbox"/>
TARJETA DE CREDITO / DEBITO	<input type="checkbox"/>
OTROS	<input type="checkbox"/>

[Firma Autorizada]
Firma Autorizada

SUBTOTAL 12 % 2,90
SUBTOTAL 0 %
IVA 12 % 0,35
TOTAL \$ 3,25

FECHA DE CADUCIDAD
18/FEBRERO/2020

ORIGINAL - ADQUIRENTE / COPIA - EMISOR

RANCHO SAN RAMON

RAMIREZ TAPIA ORLANDO WLADIMIR

R.U.C. 2350218836001

Matriz y Estab.: Km 39 Recinto El Huesazo Via Quinindé S/N
y Margen Izquierdo * LA CONCORDIA

DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO

FACTURA Nº 001-001-000006841

AUT. S.R.I. 1124508954

CLIENTE: VINICIO OPD72

DIRECCIÓN: CUENCA

RUC/CI: 0101810406 GUIA/R.:

FECHA DE EMISIÓN: 18 JUNIO 2019

CANT.	DESCRIPCION	P/UNIT.	TOTAL
	+ Costilla		
	+ caldo		
	+ cola		11,39

FORMA DE PAGO

EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>
DINERO ELECTRONICO	<input type="checkbox"/>
TARJETA DE CREDITO / DEBITO	<input type="checkbox"/>
OTROS	<input type="checkbox"/>

[Firma Autorizada]
F. Autorizada

SUB-TOTAL 12 % 11,39
SUB-TOTAL 0 %
DESCUENTO
IVA 12 % 1,36
TOTAL \$ 12,75

Imp. "Intrilago" - Intrilago Sánchez Reinoses Abad - RUC: 1301134753001 - Aut. # 2170 - Telf.: 2 726-206
Fecha Autorización: 25 / MARZO / 2019 Fecha Caducidad: 25 / MARZO / 2020

Secuencia Autorizada: del 5901 AL 5900.

PICANTERIA DON COLORADO

TORRES FLORES ANA LUCIA

Dir.: Av. Abraham Calazacón 35 y Av. Tsachila / Telf.: 0958715359
SANTO DOMINGO - ECUADOR

RUC: 1715328728001

"Contribuyente Régimen Simplificado"

AUT Nº.: S.R.I.: 1124828803

NOTA DE VENTA - RISE

FECHA DE EMISIÓN

DIA	MES	AÑO
18	07	2019

001-001- 00 0002468

Fecha de Autorización: 21 / MAYO / 2019

Cliente: VINICIO OPD72

R.U.C./C.I.: 0101810406 Telf.: 4091128

Dirección: CUENCA

G.Rem

CANT.	DESCRIPCION	V. UNIT.	V. TOTAL
1	BANDERA Y 1 CAFE		7-

FORMA DE PAGO: EFECTIVO DINERO ELECTRONICO
 TARJETA DE CREDITO / DEBITO OTROS

TOTAL \$ 7-

ESTE VALOR INCLUYE I.V.A

Original: Cliente
Copia: Emisor

CHUQUIRIMA TANDAZO YAGUI ALBA ROSA << IMPRENTA YAMAJUA >>. R.U.C: 1718763483001,
AUT. 7090 Telf.: 2781 105 - Cel.: 0983695015 / N°002201 - 0003200 - FECHA DE CADUCIDAD: 21 / MAYO / 2020
DOCUMENTO CATEGORIZADO: SI - MONTO AUTORIZADO POR TRANSACCION: ACTIVIDADES DE HOTELES Y RESTAURANTES hasta \$420



Reservaciones:
☎ (02)2759611
📞 0980460496

URGILES CASTILLO ESTHELA MARIA

RUC: 1309217055001
FACTURA

004-001-000015821

Aut. S.R.I. # 1124319147
FECHA DE AUTORIZACIÓN: 18/FEBRERO/2019

DIA	MES	AÑO
18	07	2019

Dirrec.: Urb. Bahía Colorada Sector Zona Rosa Av.
Abraham Calazacón s/n y Pasaje 2
Santo Domingo - Ecuador

☑ Cafetería ☑ Eventos ☑ Coctelería

Cliente: VINICIO OPD72

Dirrec.: CUENCA

RUC/CI: 0101810406 Telf.: 4091128

CANT.	DESCRIPCION	V. UNIT.	V. TOTAL
	CONSUMO DE ALIMENTOS		5,58
1	CECINA		

FORMA DE PAGO

EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>
DINERO ELECTRONICO	<input type="checkbox"/>
TARJETA DE CREDITO / DEBITO	<input type="checkbox"/>
OTROS	<input type="checkbox"/>

[Firma Autorizada]
Firma Autorizada

SUBTOTAL 12 % 5,58

SUBTOTAL 0 %

IVA 12 % 0,67

TOTAL \$ 6,25

Imp. "Intrilago" - Intrilago Sánchez Reinoses Abad - RUC: 1301134753001 - Aut. # 2170 - Telf.: 2 726-206
Fecha Autorización: 25 / MARZO / 2019 Fecha Caducidad: 25 / MARZO / 2020

FECHA DE CADUCIDAD
18/FEBRERO/2020

ORIGINAL - ADQUIRENTE / COPIA - EMISOR



Hotel Quezada Hnos.

R.U.C. 1102475900001
Quezada Ludeña
Carlos Patricio

Dirección: Coop. Caminos Vecinales, Calle Cadmo Zambrano s/n y Av. La Paz
Telf: 3779 310 - 3778 593 - 0981 806 577 * Santo Domingo - Ecuador

"OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD"

AUT. SRI # 1124689343

Fecha de Autorización: 25-ABRIL-2018

FACTURA

001-001-000015662

Cliente: Vinicio Ortiz

Dirección: Cuenca

R.U.C.: 0101810406

Telf.: 4091128

Fecha Emisión: 18 Julio 2019 G. Remisión:

CANT.	DESCRIPCION	V. UNIT.	TOTAL
	Servicio Hospedaje por 3 Noches		80,36
 Hotel Quezada Hnos. R.U.C. 1102475900001 SECTOR TERMINAL TERRESTRE COOP. CAMINOS VECINALES Calle Cadmo Zambrano y Cesar Fernández Telf: 3778 593 3779 310 - Santo Domingo			
FORMA DE PAGO		Sub Total 12 %	80,36
Electivo: -	Dinero Electrónico:	Sub Total 0%	-
Tarjeta	Otros:	Descuento	-
Crédito/Débito:		SUBTOTAL	-
 Vinicio Ortiz Firma Autorizada		IVA 12 %	9,64
		VALOR TOTAL	90,00

IMPRESA MARGRAPHIC, Tel: 2753 671 - ESP Vivas Luis Maximiliano, R.U.C. 1716094188001, Av. # 4390
0016801 - 0016180 PG|Bianco Carta - Celeste Error * DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO *
FECHA DE CADUCIDAD: 25 / ABRIL / 2020

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 170-INEC-CZ65-CPV-EMPZ6-2019				FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa) 16-07-2019			
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	X	SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
DATOS GENERALES							
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR EDGAR VINICIO ORTIZ BANEGAS C.I. 0101810406				PUESTO QUE OCUPA: Servidor Público 2			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL La Concordia-Santo Domingo de los Tsachilas				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR CPV-2020			
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)		HORA SALIDA (hh:mm)		FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)		HORA LLEGADA (hh:mm)	
16-JUL-2019		10h00		19-JUL-2019		24:00	

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

nicio Ortiz, José Ayala, Edison Estrada, Diego Jimbo, Leonardo Iñiguez

OBJETIVO: Evaluar el cuestionario censal, así como otros instrumentos, con el fin de ir ajustando el contenido y diseño del cuestionario definitivo CPV 2020, se comprobará su aplicación en campo con estudiantes universitarios y funcionarios INEC. Taller para la planificación y evaluación del Censo Experimental.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

16-07-2019: Viaje a santo Domingo de los Tsachilas, Reunión para coordinación del operativo de la V Prueba del Cuestionario Censal CPV-2020. Se pernochará en Santo Domingo.

17-07-2019: Traslado a la Concordia. Supervisión y Control del Operativo de campo durante la realización de la V Prueba Piloto del Cuestionario Censal CPV-2020 con Estudiantes de la Universidad Luis Vargas Torres. Llenado del formulario de observación y realizar a los informantes las preguntas de la evaluación cognitiva. Se pernochará en Santo Domingo.

18-07-2019: Traslado a la Concordia. Prueba del Cuestionario Censal en el Area Dispersa y realizar a los informantes las preguntas de la evaluación cognitiva. Se pernochará en Santo Domingo.

19-07-2019: Taller para la planificación y evaluación del Censo Experimental. Retorno a la sede.

Autorización mediante Memorando Nro. INEC-CZ65-2019-1695-M de fecha 11 de julio de 2019

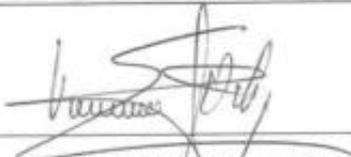
TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHICULO INEC	CUENCA-SANTO DOMINGO	16-07-2019	10H00	16-07-2019	18H00
TERRESTRE	VEHICULO INEC	SANTO DOMINGO-LA CONCORDIA-SANTO DOMINGO	17-07-2019	06H00	17-07-2019	17H00
TERRESTRE	VEHICULO INEC	SANTO DOMINGO-LA CONCORDIA-SANTO DOMINGO	18-07-2019	07H00	18-07-2019	17H00
TERRESTRE	VEHICULO INEC	SANTO DOMINGO-CUENCA	19-07-2019	15H00	19-07-2019	24H00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: BANCO DEL PICHINCHA	TIPO DE CUENTA: AHORROS	Nº. DE CUENTA: 3401606700
---	-----------------------------------	-------------------------------------

Recibido
18/07/2019
12:00

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
	
<p>NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR Edgar Vinicio Ortiz Banegas Responsable Zonal Censo Experimental y Empadronamiento</p>	<p>NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE Edison Estrada G. RESPONSABLE ZONAL CPV-2020</p>
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	
	<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
<p>NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO José Ayala COORDINADOR ZONAL 6 SUR ETC.</p>	

17/07/19
 68: Para su revisión, control y pago previa verificación del informe.

RESOLUCIÓN NO. 001-INEC-CZ6S-2019.

LA COORDINACIÓN ZONAL 6 SUR

DEL

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

CONSIDERANDO:

- Que,** el Artículo 226 de la Constitución de la República señala *"Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución"*;
- Que,** el Artículo 227 de nuestra Carta Magna dispone: *"La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación."*
- Que,** el Código Orgánico de Planificación y Finanzas, en su Artículo 19, señala: *"Principios del Sistema.- El Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa se orientará por los principios de obligatoriedad, universalidad, solidaridad, progresividad, descentralización, desconcentración, participación, deliberación, subsidiaridad, pluralismo, equidad, transparencia, rendición de cuentas y control social. El funcionamiento del sistema se orientará hacia el logro de resultados."*
- Que,** el artículo del mismo cuerpo legal señala: *"Normativa aplicable.- Las disposiciones sobre la programación de la ejecución, modificaciones, establecimiento de compromisos, devengamientos y pago de obligaciones serán dictadas por el ente rector de las finanzas públicas y tendrán el carácter de obligatorio para las entidades y organismos del Sector Público no Financiero."*
- Que,** el Artículo 115 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas; señala: *"Certificación Presupuestaria.- Ninguna entidad u organismo público podrán contraer compromisos, celebrar contratos, ni autorizar o contraer obligaciones, sin la emisión de la respectiva certificación presupuestaria."*
- Que,** el Reglamento del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en su artículo 99, dispone: *"Certificación presupuestaria plurianual.- La certificación presupuestaria plurianual implica un precompromiso al techo presupuestario disponible de los siguientes años, iniciando por el año actual o el inmediato siguiente. Se podrá emitir certificaciones presupuestarias plurianuales en gasto de inversión, únicamente para programas y/o proyectos de inversión incluidos en el plan plurianual de inversión vigente a la fecha y en gastos permanentes y de capital, de conformidad con las normas técnicas que emitan conjuntamente el Ministerio de Economía y Finanzas y la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo."*

Las certificaciones plurianuales deberán enmarcarse en los techos determinados en la programación presupuestaria cuatrianual aprobada por la Asamblea Nacional, y a los techos presupuestarios por la unidad de administración financiera, emitidos de conformidad con la norma técnica expedida por el Ministerio de Economía y Finanzas. Si finalizado el año fiscal en el cual se emitió la certificación presupuestaria plurianual, no se han generado los compromisos respectivos, esta se entenderá por anulada.

Una vez generado el compromiso para el que se emitió la certificación plurianual, la institución tiene la obligación de registrar y afectar el techo presupuestario en los correspondientes presupuestos, tanto del año vigente como de los años inmediatos siguientes.

En el caso de afectación a los presupuestos de los siguientes años, el responsable financiero institucional verificará obligatoriamente durante los primeros diez días del mes de enero del año respectivo, que los valores comprometidos en años anteriores se encuentren afectados en el presupuesto del ejercicio vigente. No podrá certificar o comprometer recursos nuevos, mientras no haya realizado dicha verificación.

Las entidades que no forman parte del Presupuesto General del Estado, podrán solicitar al Ministerio de Economía y Finanzas certificaciones presupuestarias plurianuales cuando los recursos provengan de dicho presupuesto. En el caso de programas y proyectos de inversión deberán constar en el plan plurianual de inversión vigente.(...)"

- Que,** el mismo cuerpo normativo señala: "**Art. 101.- Certificación presupuestaria anual.-** Cada entidad del sector público podrá emitir certificaciones presupuestarias anuales solamente en función de su presupuesto aprobado. La certificación presupuestaria anual implica un compromiso al espacio presupuestario disponible en el ejercicio fiscal vigente. Los compromisos generados pueden modificarse, liquidarse o anularse, de conformidad con la norma técnica expedida para el efecto. Ninguna entidad u organismo del sector público, así como ningún servidor público, contraerá compromisos celebrará contratos o convenios, autorizará o contraerá obligaciones, respecto de recursos financieros, sin que exista la respectiva certificación anual o plurianual según sea el caso, salvo los casos previstos en el artículo 117 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas."
- Que,** el Código Orgánico Administrativo señala: "**Art. 69.- Delegación de competencias.** Los órganos administrativos pueden delegar el ejercicio de sus competencias, incluida la de gestión, en: 1. Otros órganos o entidades de la misma administración pública, jerárquicamente dependientes. 2. Otros órganos o entidades de otras administraciones. 3. Esta delegación exige coordinación previa de los órganos o entidades afectados, su instrumentación y el cumplimiento de las demás exigencias del ordenamiento jurídico en caso de que existan. 4. Los titulares de otros órganos dependientes para la firma de sus actos administrativos. 5. Sujetos de derecho privado, conforme con la ley de la materia. La delegación de gestión no supone cesión de la titularidad de la competencia."
- Que,** el mismo cuerpo normativo señala: "**Art. 98.- Acto administrativo.** Acto administrativo es la declaración unilateral de voluntad, efectuada en ejercicio de la función administrativa que produce efectos jurídicos individuales o generales, siempre que se agote con su cumplimiento y de forma directa. Se expedirá por cualquier medio documental, físico o digital y quedará constancia en el expediente administrativo."

- Que,** el Código Orgánico Administrativo señala: "*Art. 110.- Reglas generales de convalidación. El acto administrativo con vicios subsanables se considera convalidado cuando, previa rectificación de los vicios, conste en el expediente la declaración de la administración pública, en este sentido o por preclusión del derecho de impugnación. La convalidación se efectúa respecto del acto administrativo viciado íntegramente, por lo que no cabe la convalidación parcial. Producida la convalidación, los vicios del acto administrativo se entienden subsanados y no afectan la validez del procedimiento o del acto administrativo. La convalidación produce efectos retroactivos desde la fecha en que se expidió el acto originalmente viciado.*"
- Que,** el Estatuto Régimen Jurídico Administrativo Función Ejecutiva, Erjefe, en su Art. 55 señala: "*LA DELEGACION DE ATRIBUCIONES.- Las atribuciones propias de las diversas entidades y autoridades de la Administración Pública Central e Institucional, serán delegables en las autoridades u órganos de inferior jerarquía, excepto las que se encuentren prohibidas por Ley o por Decreto. La delegación será publicada en el Registro Oficial. Los delegados de las autoridades y funcionarios de la Administración Pública Central e Institucional en los diferentes órganos y dependencias administrativas, no requieren tener calidad de funcionarios públicos.*"
- Que,** el mismo cuerpo legal en su Art 95; señala; "*Todos los demás actos que incurran en otras infracciones (...) son anulables y por lo tanto podrán ser convalidados por la autoridad tan pronto como dichos vicios sean encontrados con el pro pósito de garantizar la vigencia del ordenamiento jurídico (...)*":
- Que,** el Artículo 11 de la Ley Estadística, responsabiliza de la Gestión Técnica, económica y administrativa al Director General, actual Director Ejecutivo.
- Que,** en la Disposición General Sexta de la Resolución N° 005-DIREJ-DIJU-NI-2019 de fecha 12 de febrero de 2019, Establece que: "*La aprobación y suscripción de los actos administrativos que se emitan en las Coordinaciones Zonales del INEC, para la correcta gestión técnica y administrativa dentro de su jurisdicción, será competencias de las Coordinaciones Zonales, de conformidad de las atribuciones establecidas en el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del INEC. La autorización y suscripción de los Convenios Interinstitucionales será competencia de cada Coordinador Zonal en su respectiva jurisdicción;*
- Que,** Mediante Memorando No. INEC-CGAF-2019-1717-M de fecha 07 de agosto de 2019, la Coordinación General Administrativa Financiera solicita el planteamiento de modificaciones presupuestarias tipo DIS y AMP para la fuente de financiamiento 202 de organismo 5093 y correlativo 0001 a organismo 2003 y correlativo 2207 de todo el saldo disponible y el valor de procompromisos (Certificaciones) de los grupos de gastos 73, 77, 78, 84 y 99.
- Que,** Mediante memorando Nro. INEC-CZ6S-2019-1999-M de fecha 12 de agosto de 2019, la Coordinación Zonal 6 Sur, solicita la anulación de Aavales y Liquidación de las Certificaciones presupuestarias por cambio de organismo y correlativo.
- Que,** A través de memorando Nro. INEC-CGAF-DIFI-2019-1154-M de fecha 15 de agosto de 2019, la Dirección Financiera indica a la Coordinación Zonal, que se ha procedido con el proceso de anulación de aavales y liquidación de certificaciones presupuestarias solicitadas.
- Que,** Mediante Memorando Nro. INEC-CZ6S-2019-2084-M de fecha 22 de agosto de 2019, la Coordinación Zonal 6 Sur, solicita a la Coordinación General Administrativa Financiera autorice a quien corresponda, se apruebe dentro del sistema ESIGEF, el aval Nro. 85.

Que, con Memorando Nro. INEC-CZ6S-GAFZ-2019-2926-M, de fecha 27 de agosto de 2019, la Responsable de Gestión Administrativa Financiera, informa al señor Coordinador Zonal 6 - Sur (Enc); que se encuentra aprobado en el sistema eSigef el Aval Nro. 85 con fecha 23 de agosto de 2019, el cual fue solicitado para la convalidación de Certificaciones Presupuestarias de fuente de financiamiento 202, de organismo 5093 y correlativo 001, a organismo 2003 y correlativo 2207 para el Proyecto CPV2020, que se ejecuta en esta Coordinación Zonal y solicita la convalidación de las Certificaciones Presupuestarias emitidas con organismo 2003 y correlativo 2207, de acuerdo al Anexo y que se disponga a quien corresponda la elaboración de la respectiva Resolución.

Que, el señor Coordinador Zonal 6 - Sur (Enc), a través de Memorando Nro. INEC-CZ6S-2019-2121-M, de fecha 27 de agosto de 2019, autoriza la convalidación de certificaciones presupuestarias, según aprobación de Aval No. 85 por cambio de organismo y dispone que se elabore la respectiva resolución y,

En uso de las atribuciones que le confiere la Resolución No. 005-DIREJ-DIJU-NI-2019 y el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del INEC.

RESUELVE:

Artículo 1.- Convalidar las certificaciones presupuestarias que se detallan en Memorando Nro. INEC-CZ6S-GAFZ-2019-2926-M de 27 de agosto de 2019, de acuerdo al anexo adjunto a dicho memorando; y que se anexa a la presente Resolución y que forma parte integrante de la misma (03 fojas).

Artículo 2.- De la correcta ejecución de la presente Resolución encárguese la Unidad Administrativa Financiera Zonal, la cual deberá ejecutar los actos administrativos que sean necesarios para cumplir con ésta disposición, acorde a la normativa vigente.

Artículo 3.- La presente Resolución entrará en vigencia a partir de su suscripción, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.

Dado en la ciudad de Cuenca a, 27 de Agosto de 2019

Por delegación del señor Director Ejecutivo.-



Lcdo. José Rosendo Ayala Chicaiza
COORDINADOR ZONAL 6 - SUR (ENC)
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

Elaborado por	Daniel Muñoz - GAJZ	
---------------	---------------------	---

NOMBRE_UNIDAD_EJECUTORA	NO. TRAMITE	OBJETO_CONTRATO_AVAL_NO	NO. CERTIFICACION	NO. AVAL CONVALIDACION	NO. ID CONVALIDADO	NO. CERT. ACTUAL	VALOR ACTUAL	OBJETO_DE_CONTRATO
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	1	1	427	85	1	851	19703,05	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA LA CONTRATACION DE 4 OPERADORES CARTOGRAFICOS PREPARACION DE MATERIAL(CALIDAD), PERIODO 18 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-0265-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	1	2	428	85	2	852	98515,25	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA LA CONTRATACION DE 20 OPERADORES CARTOGRAFICOS PREPARACION DE MATERIAL, PERIODO 18 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-0265-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	4	1	535	85	23	871	21,25	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA PAGO POR REEMBOLSO DE COMBUSTIBLE EN COMISION PARA EL PROYECTO CPV 2020, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-0273-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	7	1	571	85	3	853	721843,21	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA LA CONTRATACION DE 87 ENCUESTADORES DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019, PARA EL PROYECTO CPV 2020, ETAPA ACTUALIZACION CARTOGRAFICA, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-0347-M. KVVS.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	7	2	572	85	4	854	250011,55	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA LA CONTRATACION DE 29 SUPERVISORES DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 PARA EL PROYECTO CPV 2020, ETAPA ACTUALIZACION CARTOGRAFICA, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-0347-M. KVVS.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	7	3	573	85	5	855	85412,80	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA LA CONTRATACION DE 10 SUPERVISORES DE CALIDAD DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 PARA EL PROYECTO CPV 2020, ETAPA ACTUALIZACION CARTOGRAFICA, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-0347-M. KVVS.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	7	4	574	85	6	856	4179,84	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA LA CONTRATACION DE 1 OPERADOR DE ESCANNER DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 PARA EL PROYECTO CPV 2020, ETAPA ACTUALIZACION CARTOGRAFICA, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-0347-M. KVVS.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	7	5	575	85	7	857	4179,84	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA LA CONTRATACION DE 1 RESPONSABLE DE ARCHIVO DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 PARA EL PROYECTO CPV 2020, ETAPA ACTUALIZACION CARTOGRAFICA, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-0347-M. KVVS.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	7	6	576	85	8	858	63504,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA LA CONTRATACION DE 14 REVISORES CODIFICADORES DEL 15 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 PARA EL PROYECTO CPV 2020, ETAPA ACTUALIZACION CARTOGRAFICA, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-0347-M. KVVS.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	13	635	85	28	876	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 1 POR 8 DIAS EN EL MES DE JULIO 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-C265-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	14	636	85	29	877	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 2 POR 8 DIAS EN EL MES DE JULIO 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-C265-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	15	637	85	30	878	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 3 POR 8 DIAS EN EL MES DE JULIO 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-C265-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	16	638	85	31	879	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 4 POR 8 DIAS EN EL MES DE JULIO 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-C265-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	17	639	85	32	880	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 1 POR 8 DIAS EN EL MES DE AGOSTO 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-C265-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	18	640	85	33	881	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 2 POR 8 DIAS EN EL MES DE AGOSTO 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-C265-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	19	641	85	34	882	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 3 POR 8 DIAS EN EL MES DE AGOSTO 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-C265-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	20	642	85	35	883	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 4 POR 8 DIAS EN EL MES DE AGOSTO 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-C265-2019-0652-M.

COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	21	643	85	36	884	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 1 POR 8 DIAS EN EL MES DE SEPTIEMBRE 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-C265-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	22	644	85	37	885	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 2 POR 8 DIAS EN EL MES DE SEPTIEMBRE 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-C265-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	23	645	85	38	886	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 3 POR 8 DIAS EN EL MES DE SEPTIEMBRE 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-C265-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	24	646	85	39	887	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 4 POR 8 DIAS EN EL MES DE SEPTIEMBRE 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-C265-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	25	647	85	40	888	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 1 POR 8 DIAS EN EL MES DE OCTUBRE 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-C265-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	26	648	85	41	889	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 2 POR 8 DIAS EN EL MES DE OCTUBRE 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-C265-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	27	649	85	42	890	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 3 POR 8 DIAS EN EL MES DE OCTUBRE 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-C265-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	28	650	85	43	891	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 4 POR 8 DIAS EN EL MES DE OCTUBRE 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-C265-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	29	651	85	44	892	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 1 POR 8 DIAS EN EL MES DE NOVIEMBRE 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-C265-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	30	652	85	45	893	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 2 POR 8 DIAS EN EL MES DE NOVIEMBRE 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-C265-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	31	653	85	46	894	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 3 POR 8 DIAS EN EL MES DE NOVIEMBRE 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-C265-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	32	654	85	47	895	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 4 POR 8 DIAS EN EL MES DE NOVIEMBRE 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-C265-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	33	655	85	48	896	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 1 POR 8 DIAS EN EL MES DE DICIEMBRE 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-C265-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	34	656	85	49	897	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 2 POR 8 DIAS EN EL MES DE DICIEMBRE 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-C265-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	26	35	657	85	50	898	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS DEL FUNCIONARIO 3 POR 8 DIAS EN EL MES DE DICIEMBRE 2019, PROYECTO CPV-2020, SEGUN MEMORANDO INEC-C265-2019-0652-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	31	1	667	85	9	859	4536,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA CONTRATAR 1 REVISOR CODIFICADOR PARA EL CPV 2020 A PARTIR DEL 01 DE MAYO AL 31 DE DICIEMBRE 2019, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-0683-M
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	31	2	668	85	10	860	83737,92	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA CONTRATAR 17 OPERADORES CARTOGRAFICOS PARA EL CPV 2020 A PARTIR DEL 01 DE JUNIO AL 31 DE DICIEMBRE 2019, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-0683-M
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	31	4	670	85	11	861	12096,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA CONTRATAR 04 OPERADORES CARTOGRAFICOS PARA EL CPV 2020 A PARTIR DEL 01 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2019, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-0683-M

COORDINACION ZONAL 6 - INEC	55	6	750	85	51	899	160,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS FUNCIONARIO 1 MES DE SEPTIEMBRE DE 2019, PROYECTO CPV 2020, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1023-M. KVV5.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	55	7	751	85	52	900	160,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS FUNCIONARIO 2 MES DE SEPTIEMBRE DE 2019, PROYECTO CPV 2020, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1023-M. KVV5.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	55	8	752	85	53	901	160,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS FUNCIONARIO 3 MES DE SEPTIEMBRE DE 2019, PROYECTO CPV 2020, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1023-M. KVV5.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	55	9	753	85	54	902	160,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS FUNCIONARIO 4 MES DE SEPTIEMBRE DE 2019, PROYECTO CPV 2020, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1023-M. KVV5.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	55	10	754	85	55	903	160,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS FUNCIONARIO 5 MES DE SEPTIEMBRE DE 2019, PROYECTO CPV 2020, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1023-M. KVV5.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	56	1	755	85	24	872	288,50	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA REEMBOLSO DE COMBUSTIBLE PARA EL PROYECTO CPV 2020 MES DE JUNIO 2019, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1043-M. KVV5.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	56	2	756	85	25	873	319,50	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA REEMBOLSO DE COMBUSTIBLE PARA EL PROYECTO CPV 2020 MES DE SEPTIEMBRE 2019, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1043-M. KVV5.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	69	1	780	85	22	870	60000,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA CREACION DEL FONDO ROTATIVO CPV 2020 (COMPONENTE ACTUALIZACION CARTOGRAFICA), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1989-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	70	1	781	85	56	904	320,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS FUNCIONARIO 1 MES DE JULIO 2019, PARA EL PROYECTO CPV 2020 (DIFUSION), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1350-M. KVV5.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	70	2	782	85	57	905	320,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS FUNCIONARIO 2 MES DE JULIO 2019, PARA EL PROYECTO CPV 2020 (DIFUSION), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1350-M. KVV5.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	70	3	783	85	58	906	320,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS FUNCIONARIO 1 MES DE AGOSTO 2019, PARA EL PROYECTO CPV 2020 (DIFUSION), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1350-M. KVV5.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	70	4	784	85	59	907	320,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS FUNCIONARIO 3 MES DE AGOSTO 2019, PARA EL PROYECTO CPV 2020 (DIFUSION), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1350-M. KVV5.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	70	5	785	85	60	908	320,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS FUNCIONARIO 1 MES DE SEPTIEMBRE 2019, PARA EL PROYECTO CPV 2020 (DIFUSION), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1350-M. KVV5.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	70	6	786	85	61	909	320,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS FUNCIONARIO 2 MES DE SEPTIEMBRE 2019, PARA EL PROYECTO CPV 2020 (DIFUSION), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1350-M. KVV5.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	70	7	787	85	62	910	320,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS FUNCIONARIO 1 MES DE OCTUBRE 2019, PARA EL PROYECTO CPV 2020 (DIFUSION), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1350-M. KVV5.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	70	8	788	85	63	911	320,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS FUNCIONARIO 2 MES DE OCTUBRE 2019, PARA EL PROYECTO CPV 2020 (DIFUSION), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1350-M. KVV5.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	70	9	789	85	64	912	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS FUNCIONARIO 1 MES DE NOVIEMBRE 2019, PARA EL PROYECTO CPV 2020 (DIFUSION), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1350-M. KVV5.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	70	10	790	85	65	913	640,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS FUNCIONARIO 2 MES DE NOVIEMBRE 2019, PARA EL PROYECTO CPV 2020 (DIFUSION), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1350-M. KVV5.

COORDINACION ZONAL 6 - INEC	70	11	791	85	66	914	320,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS FUNCIONARIO 1 MES DE DICIEMBRE 2019, PARA EL PROYECTO CPV 2020 (DIFUSION), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1350-M. KVVS
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	70	12	792	85	67	915	320,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS FUNCIONARIO 1 MES DE DICIEMBRE 2019, PARA EL PROYECTO CPV 2020 (DIFUSION), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1350-M. KVVS
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	72	1	799	85	12	862	31752,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA CONTRATACION PERSONAL CIVIL (14 REVISORES DE CONTROL DE CALIDAD) PERIODO JULIO A SEPTIEMBRE 2019, PROYECTO CPV 2020, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1643-M
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	72	2	800	85	13	863	16462,68	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA CONTRATACION PERSONAL CIVIL (6 ENCUESTADORES) PERIODO AGOSTO - SEPTIEMBRE 2019, PROYECTO CPV 2020, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1643-M
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	72	3	801	85	14	864	5747,40	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA CONTRATACION PERSONAL CIVIL (2 SUPERVISOR DE OPERATIVO DE CAMPO) PERIODO AGOSTO - SEPTIEMBRE 2019, PROYECTO CPV 2020, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1643-M
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	72	4	802	85	15	865	4270,62	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA CONTRATACION PERSONAL CIVIL (1 SUPERVISOR DE CALIDAD) PERIODO AGOSTO - OCTUBRE 2019, PROYECTO CPV 2020, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1643-M
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	72	5	803	85	16	866	4536,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA CONTRATACION PERSONAL CIVIL (2 REVISOR CONTROL DE CALIDAD - CODIFICADOR) PERIODO AGOSTO - OCTUBRE 2019, PROYECTO CPV 2020, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1643-M
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	72	6	804	85	17	867	2288,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA CONTRATACION PERSONAL CIVIL (1 REVISOR CONTROL DE CALIDAD - DIGITADOR) PERIODO AGOSTO - OCTUBRE 2019, PROYECTO CPV 2020, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1643-M
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	72	8	806	85	18	868	2089,92	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA CONTRATACION PERSONAL CIVIL (1 RESPONSABLE DE ARCHIVO) PERIODO AGOSTO - OCTUBRE 2019, PROYECTO CPV 2020, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1643-M
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	73	1	798	85	20	869	2979,20	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA CONTRATACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE COMERCIAL (CAMIONETA DOBLE CABINA CON CONDUCTOR) PARA EL PROYECTO CPV 2020 PERIODO JULIO DICIEMBRE 2019, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1603-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	75	1	810	85	68	916	80,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS PARA FUNCIONARIO 1, PARA EL MES DE JULIO 2019, PROYECTO CPV (1 DIA 022-003 Y 2 DIAS 022-004), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1703-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	75	2	811	85	69	917	80,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS PARA FUNCIONARIO 2, PARA EL MES DE JULIO 2019, PROYECTO CPV (1 DIA 022-003 Y 2 DIAS 022-004), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1703-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	75	2	811	85	69	917	160,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS PARA FUNCIONARIO 2, PARA EL MES DE JULIO 2019, PROYECTO CPV (1 DIA 022-003 Y 2 DIAS 022-004), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1703-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	75	3	812	85	70	918	80,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS PARA FUNCIONARIO 3, PARA EL MES DE JULIO 2019, PROYECTO CPV (1 DIA 022-003 Y 2 DIAS 022-004), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1703-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	75	3	812	85	70	918	160,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS PARA FUNCIONARIO 3, PARA EL MES DE JULIO 2019, PROYECTO CPV (1 DIA 022-003 Y 2 DIAS 022-004), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1703-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	75	4	813	85	71	919	160,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS PARA FUNCIONARIO 4, PARA EL MES DE JULIO 2019, PROYECTO CPV (1 DIA 022-003 Y 2 DIAS 022-004), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1703-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	75	4	813	85	71	919	80,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS PARA FUNCIONARIO 4, PARA EL MES DE JULIO 2019, PROYECTO CPV (1 DIA 022-003 Y 2 DIAS 022-004), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1703-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	75	5	814	85	72	920	160,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS PARA FUNCIONARIO 5, PARA EL MES DE JULIO 2019, PROYECTO CPV (1 DIA 022-003 Y 2 DIAS 022-004), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1703-M.

COORDINACION ZONAL 6 - INEC	75	5	814	85	72	920	80,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS PARA FUNCIONARIO 5, PARA EL MES DE JULIO 2019, PROYECTO CPV (1 DIA 022-003 Y 2 DIAS 022-004), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-CZ65-2019-1703-M	
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	75	6	815	85	73	921	280,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS PARA FUNCIONARIO 1, PARA EL MES DE SEPTIEMBRE, PROYECTO CPV: 2 DIA 032-003, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-CZ65-2019-1703-M	
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	75	7	816	85	74	922	160,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS PARA FUNCIONARIO 2, PARA EL MES DE SEPTIEMBRE, PROYECTO CPV: 2 DIAS 022-003, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-CZ65-2019-1703-M	
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	75	8	817	85	75	923	160,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS PARA FUNCIONARIO 3, PARA EL MES DE SEPTIEMBRE, PROYECTO CPV: 2 DIAS 022-003, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-CZ65-2019-1703-M	
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	75	9	818	85	76	924	150,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS PARA FUNCIONARIO 4, PARA EL MES DE SEPTIEMBRE, PROYECTO CPV: 2 DIAS 022-003, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-CZ65-2019-1703-M	
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	75	10	819	85	77	925	160,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS PARA FUNCIONARIO 5, PARA EL MES DE SEPTIEMBRE, PROYECTO CPV: 2 DIAS 022-003, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-CZ65-2019-1703-M	
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	76	1	823	85	27	873	100,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTOS BANCARIOS NECESARIOS PARA MANEJO DE FONDO ROTATIVO DEL PROYECTO CPV 2020 (CHEQUERA Y MANTENIMIENTO DE CUENTA), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-CZ65-2019-1701-M.	
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	78	1	828	85	28	874	94,29	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA LA INCLUSION EN LA POLIZA DE SEGUROS PARA EL PERSONAL CIVIL DEL PROYECTO CPV 2020, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-CZ65-2019-1693-M. KVV5.	
TOTAL								\$ 1.500.998,62	


 Cpa. Jackeline Elizabeth Sanmartin Quezada
 Responsable de Gestión Administrativa Financiera


 Lcd. José Rosendo Ayala Chicaiza
 COORDINADOR ZONAL 6 - SUR (ENC)
 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

J18C-C265-6A74 - 2014 27 2-11